

**INFORME DE ADMISIÓN QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), PARA LA CONTRATACIÓN DE “PEDIDO ABIERTO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA FORESTAL CON CONDUCTOR PARA LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN EN EL ÁREA AFECTADA POR EL INCENDIO FORESTAL EN EL MONTE DEHESA DE JARRAMA T.M. DE ZUFRE (HUELVA)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

**REF.: TSA 0067591**

---

**1. ANTECEDENTES:**

Con fecha 20 de diciembre de 2019 se ha procedido a la apertura del sobre A de las proposiciones presentadas en el procedimiento de licitación para la contratación de “PEDIDO ABIERTO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA FORESTAL CON CONDUCTOR PARA LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN EN EL ÁREA AFECTADA POR EL INCENDIO FORESTAL EN EL MONTE DEHESA DE JARRAMA T.M. DE ZUFRE (HUELVA)”.

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras que presentan proposición:

<b>Empresa</b>	<b>N.I.F.:</b>	<b>Situación</b>
JOSÉ CARLOS GARCÍA LINEROS	49060650V	RECIBIDA
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	44225701J	RECIBIDA
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	B21363619	RECIBIDA
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	B21290457	RECIBIDA
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	30467444B	RECIBIDA
SONIA FERNÁNDEZ NARANJO	48929592J	RECIBIDA
BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S.L.	B21016027	RECIBIDA

Se han presentado un total de 7 ofertas.

**2. ESTUDIO DE LAS OFERTAS:**

Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:

- a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los grupos A, C, D, E, G, o K, Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.

Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o

empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma.

Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.

2. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

#### **Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

En relación con los datos del seguro de indemnización por riesgos profesionales solicitado en los pliegos y el anuncio de licitación, el licitador declara que tiene contratado el seguro correspondiente o se compromete a tenerlo contratado en caso de resultar adjudicatario, que se encontrará en vigor antes de la formalización del contrato, que los riesgos asegurados son los solicitados en los pliegos y por las cuantías establecidas en los mismos.

- El ofertante tendrá suscrito seguro de Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- El ofertante tendrá suscrito seguro de Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
- El ofertante deberá tener cubiertos los riesgos que cubran la actividad circulatoria de la maquinaria, en su caso, mediante el correspondiente Seguro de Circulación (seguro obligatorio y voluntario de Responsabilidad Civil).

#### **Respecto a la Solvencia técnica.**

- Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador, mediante FICHA DE MAQUINARIA, con indicación de los lotes a los que se asocia. Se acreditará mediante la Ficha técnica de la/s máquina/s propuesta/s (incluir en el Sobre A).

**El licitador podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de los lotes. Asimismo, podrá ser adjudicatario de uno o varios o la totalidad de los lotes, con la siguiente limitación para aquellos lotes con las mismas características técnicas:**

- **lotes 1 a 3 (Autocargador forestal de potencia superior a 191 C.V. y carga útil igual o superior a 14 Tn)**

*Se podrá optar a la adjudicación de varios lotes,* siempre que las máquinas ofertadas para los lotes con las mismas características sean diferentes (se comprobará mediante la ficha técnica de la máquina aportada en el sobre A).

En caso de que una misma empresa obtenga la máxima puntuación en varios lotes, sólo se le podrán adjudicar tantos lotes como medios a disposición, tanto propios como alquilados, haya indicado en la oferta. Así, de no disponer de los medios mecánicos suficientes para realizar los trabajos, se adjudicará el máximo de lotes posibles en función de los medios, y según los siguientes criterios:

- 1) Se adjudicarán los lotes en los que sea la única oferta que cumple con los requisitos del presente pliego.
- 2) Se adjudicará al lote de mayor importe; en caso que varios lotes tengan idéntico importe, a cualquiera de ellos.

#### 2.1. Análisis de la documentación aportada en el sobre "A":

Empresa	LOTES PARA LOS QUE OFERTA	ANEXO II			
		I. INFORMACIÓN DEL LICITADOR	II. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN	III. SOLVENCIA ECONÓMICA FINANCIERA	IV. SOLVENCIA TÉCNICA
JOSÉ CARLOS GARCÍA LINEROS	1	Cumple *	Cumple	Cumple	No cumple ****
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	5	Cumple *	Cumple *	Cumple	Cumple *
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	1,2,3,4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple **
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *
SONIA FERNÁNDEZ NARANJO	No indica	No cumple***	No cumple***	No cumple***	No cumple***
BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S.L.	1,2,3,4,5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple *

\* Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y ésta es aportada en plazo.

\*\* NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. oferta 2 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a dos de ellos a la vez.

BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S. L. oferta 1 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a uno de ellos.

\*\*\* Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y ésta no es aportada en plazo

\*\*\*\* Revisada la documentación presentada es necesario pedir subsanación y ésta es aportada en plazo, pero no alcanza los valores mínimos de solvencia.

La solvencia requerida en el pliego que ha sido presentada por cada una las empresas es revisada por los técnicos de la Gerencia de Huelva (se adjunta informe).

### 3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Tras el análisis de la documentación del sobre "A" se concluye que de los licitadores de este expediente son Admitidos:

<b>Empresa:</b>	<b>Lote 1</b>	<b>Lote 2</b>	<b>Lote 3</b>	<b>Lote 4</b>	<b>Lote 5</b>
JOSÉ CARLOS GARCÍA LINEROS	No admitida	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	<b>Admitida</b>
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	<b>Admitida*</b>	<b>Admitida*</b>	<b>Admitida*</b>	<b>Admitida</b>	No oferta
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	<b>Admitida</b>
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	No oferta	No oferta	No oferta	No oferta	<b>Admitida</b>
SONIA FERNÁNDEZ NARANJO	No admitida	No admitida	No admitida	No admitida	No admitida
BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S.L.	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>	<b>Admitida</b>

\* NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. oferta 2 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a dos de ellos a la vez.

BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S. L. oferta 1 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a uno de ellos.

En Sevilla, a 5 de marzo de 2020.

#### Mesa de Contratación UT5:

Presidente

Secretario

Vocal

Salvador Jiménez Moreno

Inmaculada Márquez Rodríguez

Tomás J. Carrasco Martín

Gerente de Administración y Control UT5

Coordinadora Contratación UT5

Técnico de Obra Operaciones UT5

**INFORME SOBRE LA SOLVENCIA ECONOMICA Y FINANCIERA, DOCUMENTACIÓN TECNICA Y SOLVENCIA TECNICA DEL EXPTE. DE CONTRATACIÓN: TSA0067591 (PEDIDO ABIERTO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA FORESTAL CON CONDUCTOR PARA LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN EN EL ÁREA AFECTADA POR EL INCENDIO FORESTAL EN EL MONTE DEHESA DE JARRAMA T.M. DE ZUFRE (HUELVA))**

Una vez realizada la apertura del SOBRE A de las diferentes empresas ofertantes se procede al análisis de la solvencia económica y financiera, documentación técnica y solvencia técnica que se requería en la presente licitación.

### **1. Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)**

En el pliego del TSA0067983 (PEDIDO ABIERTO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA AUTOPROPULSADA FORESTAL CON CONDUCTOR PARA LAS ACTUACIONES DE RESTAURACIÓN EN EL ÁREA AFECTADA POR EL INCENDIO FORESTAL EN EL MONTE DEHESA DE JARRAMA T.M. DE ZUFRE (HUELVA)), se establecía que las empresas licitantes deberían reunir los siguientes requisitos para poder optar al objeto de contratación.

**El licitador podrá presentar oferta para uno, varios o la totalidad de los lotes. Asimismo, podrá ser adjudicatario de uno o varios o la totalidad de los lotes, con la siguiente limitación para aquellos lotes con las mismas características técnicas:**

- **lotes 1 a 3 (Autocargador forestal de potencia superior a 191 C.V. y carga útil igual o superior a 14 Tn)**

*Se podrá optar a la adjudicación de varios lotes, siempre que las máquinas ofertadas para los lotes con las mismas características sean diferentes (se comprobará mediante la ficha técnica de la máquina aportada en el sobre A).*

En caso de que una misma empresa obtenga la máxima puntuación en varios lotes, sólo se le podrán adjudicar tantos lotes como medios a disposición, tanto propios como alquilados, haya indicado en la oferta. Así, de no disponer de los medios mecánicos suficientes para realizar los trabajos, se adjudicará el máximo de lotes posibles en función de los medios, y según los siguientes criterios:

- 1) Se adjudicarán los lotes en los que sea la única oferta que cumple con los requisitos del presente pliego.
- 2) Se adjudicará al lote de mayor importe; en caso que varios lotes tengan idéntico importe, a cualquiera de ellos.

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante:
  - a. Certificado de Clasificación de Contratistas expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado, que acredite que el licitador está clasificado para las obras de al menos uno de los grupos A, C, D, E, G, o K, Categoría 1 o superior. Este certificado deberá acompañarse de declaración responsable suscrita por el representante legal de la empresa que manifieste que las circunstancias reflejadas en el certificado no han experimentado variación.  
Será prueba de la clasificación la inscripción en el ROLECSP, la clasificación será prueba suficiente de los siguientes aspectos: aptitud del empresario respecto de su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial y demás circunstancias inscritas, así como de la concurrencia o no de prohibiciones para contratar que deban constar en el mismo. Idéntica prueba será la inscripción en un Registro de Licitadores de una Comunidad Autónoma. Asimismo, deberá presentar los apartados de la Declaración responsable de cumplimiento de requisitos mínimos (Anexo II) en lo que no esté inscrito y no pruebe dicha clasificación.
2. Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II)

#### **Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

1. En relación con los datos del seguro de indemnización por riesgos profesionales solicitado en los pliegos y el anuncio de licitación, el licitador declara que tiene contratado el seguro correspondiente o se compromete a tenerlo contratado en caso de resultar adjudicatario, que se encontrará en vigor antes de la formalización del contrato, que los riesgos asegurados son los solicitados en los pliegos y por las cuantías establecidas en los mismos.
  - El ofertante tendrá suscrito seguro de Responsabilidad Civil de Explotación con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
  - El ofertante tendrá suscrito seguro de Responsabilidad Civil Patronal con cobertura de 500.000 euros por daños materiales y personales con un sublímite por víctima de 300.000 €.
  - El ofertante deberá tener cubiertos los riesgos que cubran la actividad circulatoria de la maquinaria, en su caso, mediante el correspondiente Seguro de Circulación (seguro obligatorio y voluntario de Responsabilidad Civil).

**Respecto a la Solvencia técnica.**

- Declaración sobre la maquinaria puesta a disposición de TRAGSA por el licitador, mediante FICHA DE MAQUINARIA, con indicación de los lotes a los que se asocia. Se acreditará mediante la Ficha técnica de la/s máquina/s propuesta/s (incluir en el Sobre A).

**2. Análisis de los Requisitos Mínimos y Solvencia (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE A)**

A continuación se refleja el análisis de la documentación aportada por cada ofertante.

**A) Respecto a la Solvencia Económica y Financiera.**

EMPRESA		LOTES QUE OFERTA	SEGURO DE INDEMNIZACIÓN POR RIESGOS PROFESIONALES
JOSÉ CARLOS GARCÍA LINEROS	1	CUMPLE	
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	5	CUMPLE	
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	1,2,3,4	CUMPLE	
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	5	CUMPLE	
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	5	CUMPLE	
SONIA FERNÁNDEZ NARANJO		NO INDICA	NO CUMPLE**
BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS SL	1,2,3,4,5	CUMPLE	

**\*\*(OBSERVACIONES):** no firma el anejo II ni selecciona ninguna opción en ese punto. Se le pide subsanación por correo electrónico, pero no contesta.

**B) Respecto a la Solvencia Técnica:**

A continuación se detallan las empresas ofertantes por lotes.

NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. oferta 2 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a dos de ellos a la vez.

BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S. L. oferta 1 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a uno de ellos.

**LOTES 1 - 3 Autocargador forestal pot >191 CV. Carga útil > 14 Tn**

EMPRESA	MÁQUINA	FICHA DE MAQUINARIA	DOC. TÉCNICA MAQUINARIA
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	JOHN DEERE 1710 D ECO III WJ1710D001027 LOTES 1 A 3	CUMPLE	Aporta Declaración de Conformidad, pero no contempla potencia ni carga útil. Tras solicitar subsanación se comprueba su validez CUMPLE
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	TIMBERJACK 1710 D WJ1710D000425 LOTES 1 A 3	CUMPLE	Aporta Declaración de Conformidad, marcado CE de la máquina y certificado de características. CUMPLE
	JOHN DEERE 1710 D WJ1710D001109 LOTES 1 A 3	CUMPLE	Aporta Declaración de Conformidad. Tras solicitar subsanación se comprueba su validez. CUMPLE
JOSÉ CARLOS GARCÍA LINEROS	TIMBERJACK 1110C	NO INDICAN POTENCIA. Tras solicitar subsanación aporta ficha técnica. No alcanza potencia. NO CUMPLE	Tras solicitar subsanación aporta ficha técnica. No alcanza potencia. NO CUMPLE

**LOTE 4 Autocargador forestal pot <191 CV. Carga útil > 14 Tn**

EMPRESA	MÁQUINA	FICHA DE MAQUINARIA	DOC. TÉCNICA MAQUINARIA
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	TIMBERJACK 1410 D WJ1410D000510	CUMPLE	Aporta Certificado de Conformidad, pero no contempla potencia ni carga útil. Tras solicitar subsanación se comprueba su validez CUMPLE
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	ECOLOG 564 - B ELS0564BEKBN00191	CUMPLE	Aporta Declaración de Conformidad y Certificado de la OCA, Tras solicitar subsanación acredita potencia (176,12 CV) y la carga útil (14 tn) CUMPLE

### **LOTE 5 Arrastrador Skidder potencia 101 C.V.**

EMPRESA	MÁQUINA	FICHA DE MAQUINARIA	DOC. TÉCNICA MAQUINARIA
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	CATERPILLAR 518 94U-01529	No indica nº de serie ni potencia. Tras solicitar aclaración, acredita la potencia requerida. CUMPLE	Tras solicitar aclaración, acredita la potencia requerida. CUMPLE
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	JOHN DEERE 640 E DW640EC547272	CUMPLE	Aporta Certificado de Conformidad, pero no contempla potencia. Tras solicitar subsanación se comprueba su validez CUMPLE
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	CATERPILLAR 518 ATI-518	CUMPLE	Tras solicitar aclaración aporta ficha técnica. Tras solicitar aclaración, acredita la potencia requerida. CUMPLE
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	TECFORM 500 Y	No indica nº de serie ni potencia. Tras solicitar aclaración aporta ficha técnica. CUMPLE	No aporta doc. Técnica que contemple potencia. Tras solicitar aclaración aporta ficha técnica. CUMPLE

### **3. Resultado del análisis de la documentación de Solvencia**

Tras el estudio realizado, se concluye:

### **LOTES 1 a 3 Autocargador forestal pot >191 CV. Carga útil > 14 Tn**

EMPRESA	OBSERVACIONES
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	ADMITIDA JOHN DEERE 1710 D ECO III WJ1710D001027
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	ADMITIDA TIMBERJACK 1710 D WJ1710D000425 CUMPLE
	ADMITIDA JOHN DEERE 1710 D WJ1710D001109 NO CUMPLE

Observaciones:

NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. oferta 2 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a dos de ellos a la vez.

BIENVENIDO FERNANDEZ ARIAS S. L. oferta 1 máquinas para los lotes 1,2,3. Sólo podrá optar a uno de ellos.

**LOTE 4 Autocargador forestal pot <191 CV. Carga útil > 14 Tn**

EMPRESA	OBSERVACIONES
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	ADMITIDA TIMBERJACK 1410 D WJ1410D000510
NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES, S.L.	ADMITIDA ECOLOG 564 - B ELS0564BEKBN00191

**LOTE 5 Arrastrador Skidder potencia 101 C.V.**

EMPRESA	OBSERVACIONES
ANTONIO RODRÍGUEZ DOCTOR	ADMITIDA CATERPILLAR 518 94U-01529
BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	ADMITIDA JOHN DEERE 640 E DW640EC547272
EXPLOTACIONES FORESTALES LAGARCÍA, S.L.L.	ADMITIDA CATERPILLAR 518 ATI-518
JUAN CARLOS DOMÍNGUEZ SUAREZ	ADMITIDA TECFORM 500 Y

En Huelva, a 4 de marzo de 2020

El jefe de Obra

VºBº Gerente de Zona

Fdo.: David Flores Ramos

Fdo.: Ignacio Antón Basanta